

sesión ordinaria del día  
de Noviembre de 1944

Juan Navarreda  
Serrano del Olmo  
Gregorio López  
Montan Bato  
Gabriel Olivares  
Alonso Muñoz

FOLIO  
En San Sebastián de los Reyes a las diez y nueve horas del día nueve de  
Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro; bajo la Presidencia del  
Alcalde D. Fidel González Miguel, y en la Sala Constitucional se reunieron los  
Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesión de mañana la  
que se dio principio con la lectura del acta anterior que fue aprobada.

Después se dio cuenta de la correspondencia y Proleitos Oficiales de la  
Presidencia acordando en sus respectivos casos.

En la solicitud de D. Benito Fernández Moreno, se acuerda concederle  
la perpetuidad del terreno de la república número 1 de la Fila 1ª de  
este Cementerio que conserva la vereda de D. Francisco Fernández Serrano por  
un pago de \$500.

Así mismo y en vista de los abusos comprobados y de las reiteradas que-  
jas del vecindario sobre abastecimiento del pan en la localidad, se ac-  
uerda: que la harina en lo sucesivo se deposite en un local que el  
Ayuntamiento designe y diariamente se facilite a cada Panadero la ha-  
rina por personal del Municipio que interviene en las entregas y este  
deberá las llaves del local donde queda depositada la mercancía, remitiendo  
a los industriales diariamente una muestra del pan que se fabrica  
que coincidirá necesariamente con la proporcionalidad de harina asig-  
nada a justificar con los cupones correspondientes.

Y que se quedan prohibidos a dichos Panaderos el hacer maquinillas que  
no pertenecan o correspondan exclusivamente a vecinos de esta localidad  
y en todo caso preciarán la previa autorización de la Alcaldía.

Y que se continúen las gestiones sobre arreglo personal de vigilancia  
para el próximo ejercicio.

Y que se fijen para la materia de cerdos los martes y viernes de la semana  
y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintidós  
horas después de leída y firmada y de ello como Secretario doy fe.



Fidel González Miguel  
Juan Navarreda  
Alonso Muñoz  
Martín Bato  
Gabriel Olivares  
Juan Navarreda

por Orden

sesión ordinaria del día  
de Noviembre de 1944

Juan Navarreda  
Montan Bato  
Alonso Muñoz  
Serrano del Olmo  
Gabriel Olivares

En San Sebastián de los Reyes a las diez y nueve horas del día diez y seis  
de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro; bajo la Presidencia  
del Sr. Comandante Alcalde Don Gregorio López Olivares, por ausencia  
momentánea del Sr. Alcalde, se reunieron en la Sala Constitucional  
los tres Concejales que al margen se expresan con el objeto

de celebrar la Sesión Ordinaria de este día a la que se dio prin-  
cipio con la lectura del acta de la última que fue aprobada sin  
discusión.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Boleines  
oficiales de la semana acordándose en cumplimiento.

Y en cumplimiento de las normas señaladas en la Circular de la  
Dirección General de Administración local 31 del pasado mes sobre con-  
fusión presupuestos municipales para 1948, se consigue constancia en  
el Capítulo 7.º para gratificación de la Directora Sanitario rural  
de la Sección Feminina de F. E. 6 y de las J. O. N. S.

Y en designar Comisionado para el Ingreso en Caja de los moros del  
reemplazo 1948 a D. José Onofre Moreno, al que se le provea de

las relaciones y fondos para este servicio acordados para 1.º de Diciembre.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la Sesión a las  
veinte y cinco de leído se firma de lo que doy fe.

El Jefe de la Sección Juan Navarreda

Alvaro Martínez Martín Tato  
Gabriel Olivares  
y el Secretario  
por Onofre Moreno



Sesión ordinaria del día 25 de Noviembre de 1944 en San Sebastián de los Reyes a las doce horas del día veinticinco  
de Noviembre de mil novecientos cuarenta y cuatro; bajo la Pre-

- D. Propio Espinosa
- D. Martín Soto
- D. Gabriel Olivares
- D. Juan Navarreda

sidencia del Sr. Alcalde Don Félix González Riquelme, se reunieron  
los Sr. Concejales que al margen se expresan en la Parte Consistorial  
con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de este día a la que se dio prin-  
cipio con la lectura de la última que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Boleines oficia-  
les de la semana acordándose en cumplimiento.

En cuanto a la visita de inspección sobre el impuesto de Uros y Comunas  
sobre los corrales de novillos, reclamando 600 pts. por el 1.º So. por %  
de dicho impuesto, se acuerda Comisionar al Sr. Alcalde para que que-  
ra ver si es posible rebajar dicha cifra y cumplir el plan para acordar  
a la Ilustre Diputación Provincial.

Y en que a partir del día 1.º de Diciembre se dió al público la lista de la  
Dehesa Real los domingos, lunes y martes y se cobre Panga Personal  
1.50 pts. con Panga 4.50 y con Caballería Mayor 5.00 pts. quedando prohibi-  
do el que la lista valga del pueblo y solo se dió papulata a la gente  
sin trabajos e impedidos o mujeres.

Y en que se consiguen las cantidades precisas para la Junta local de Higiene  
por el Vigilado conforme se ordena en la Circular de la Dirección General de  
Administración local de 17 del actual. P. O. de 19 de marzo n.º 344.